

Mar del Plata, 22 de octubre de 2025

**A la Presidenta del
Honorable Concejo Deliberante
Sra. Marina Sánchez Herrero**

S _____ / _____ D

VISTO

La situación de parálisis total en la que se encuentra el proyecto del Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas (CIIMAR), emplazado en el predio de la ex ESIM en Punta Mogotes, Mar del Plata, y el grave perjuicio que esta interrupción provoca al desarrollo científico, tecnológico y económico de la ciudad y la región. Y;

CONSIDERANDO

Que el Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas (CIIMAR) es un proyecto científico emblemático y de carácter estratégico para la ciudad de Mar del Plata, diseñado para consolidar el polo de investigación marina en un predio de gran valor.

Que la obra, que había iniciado con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF), se encuentra detenida desde fines de 2023 debido a la “falta de cumplimiento en los pagos por parte del Gobierno nacional”¹.

Que la parálisis persiste a pesar de que la obra había sido señalada por el propio Gobierno Nacional como una de las que continuarían su ejecución, lo que ha generado una frustración en la comunidad científica y ha impedido la consecución de los objetivos del proyecto.

¹ “El CIIMAR paralizado y la ciencia en crisis: advierten sobre el deterioro del sistema científico nacional”, *InfoBrisas*, 6/5/25: <https://www.infobrisas.com/noticias/2025/05/06/80945-el-ciimar-paralizado-y-la-ciencia-en-crisis-advierten-sobre-el-deterioro-del-sistema-cientifico-nacional>

Que el estancamiento de esta obra afecta no solo al desarrollo de las investigaciones marinas, sino que también es un reflejo de la crisis profunda en el sistema científico nacional.

Que, en el contexto de esta parálisis y buscando mantener la iniciativa viva, los responsables del CIIMAR se han visto obligados a buscar fondos provinciales, proponiendo desarrollos tecnológicos como la instalación de sensores en el litoral costero con la Autoridad del Agua, lo cual subraya la importancia del proyecto para la gestión de recursos regionales.

Que la ciudad de Mar del Plata, como principal polo pesquero y científico marino del país, requiere que este Centro de Investigaciones sea reactivado con carácter de urgencia para asegurar la continuidad de los estudios ambientales, biológicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo local y nacional.

Que el ex Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación se convirtió en Subsecretaría de Ciencia y Tecnología, bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Poder Ejecutivo Nacional.

Que la combinación de obras paralizadas, recortes presupuestarios y falta de respuestas institucionales pone en situación crítica a sectores estratégicos del desarrollo, obligando a este Honorable Concejo Deliberante, como representante de la ciudadanía, a solicitar la intervención inmediata del Estado nacional.

Por todo lo expuesto, el **Bloque de Concejales y Concejales de Unión por la Patria** eleva el siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon solicita al Presidente de la Nación Javier Milei que disponga, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, la inmediata reanudación de la obra del Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas (CIIMAR) en la zona del Faro.

Artículo 2º.- Se solicita a la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación que informe a este Honorable cuerpo sobre el estado actual de financiamiento y los plazos previstos para la conclusión del CIIMAR.

Artículo 3º.- De forma.



AUTORÍA: